



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

OBJETO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE COLECTORES E INTERCEPTORES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALMIRA"		N° PROCESO:	CONCURSO DE MERITOS N° 02-2014
Realizó:	ING. LUIS ANGEL GARCIA JIMENEZ ING. FERNANDO ANTONIO ALZATE	FECHA:	4 DE JULIO DE 2014

1. DEFINICION DE PROPUESTAS HABILITADAS

De acuerdo con la Evaluación Jurídica, Financiera, de Experiencia y capacidad organizacional, las propuestas habilitadas para continuar con el proceso de Calificación para el Grupo II, en el marco del Concurso de Méritos N°02-2014, se muestran en la siguiente matriz de verificación:

PROPONENTE	REQUISITO I	REQUISITO II	REQUISITO III	REQUISITO IV	REQUISITO V
MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO S.A.S	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	NO
UNION TEMPORAL HMEC - ESSERE 2014	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	NO
CONSORCIO PALMIRA - 18	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI
HIDROVIAS S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI
INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S. - IEH GRUCON S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI
IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI
HIDRO- OCCIDENTE S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI
INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI
UNION TEMPORAL HC INGENIEROS DEL VALLE	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	NO
CONSORCIO HW	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	NO

2. CALIFICACION DE PROPUESTAS HABILITADAS

Se evaluará el grupo i y ii, de conformidad con los siguientes criterios.

Las ofertas que de acuerdo con el resultado de verificación de requisitos habilitantes sean consideradas hábiles, se calificarán con fundamento en los siguientes criterios.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

21

Página 2 de

CRITERIOS DE CALIFICACION	CALIFICACION MAXIMA POR CRITERIO
CRITERIO DE CALIDAD	
Experiencia Especifica del Proponente	500 puntos
Experiencia Especifica y Formación Académica del Equipo de Trabajo	400 puntos
Subtotal	900 puntos
INCENTIVOS PARA CONTRATACION ESTATAL	
Incentivo para los bienes, servicios y oferentes nacionales	100 puntos
Total	1000 puntos

Solo serán admisibles técnicamente las ofertas que cumplan los requisitos técnicos habilitantes y obtengan un puntaje mínimo de SEISCIENTOS (600) PUNTOS.

A. CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (MÁXIMO 500 PUNTOS)

La acreditación de la Experiencia específica deberá hacerse con máximo TRES (3) certificaciones de contratos similares ejecutados y liquidados, que indiquen que el objeto de la contratación fue cumplido a satisfacción; dichas certificaciones deberán ser expedidas por la entidad contratante en las que conste la terminación y recibo a satisfacción del trabajo, así como la precisa participación del proponente y deberá describir con claridad: el contratante, el contratista con su porcentaje de participación en el contrato ejecutado, el objeto, las actividades desarrolladas, los valores contratados y ejecutados, el lugar, el plazo de ejecución y las fechas de iniciación y terminación; en caso de no contar con la certificación, adjuntará el Contrato acompañado del Acta de Liquidación Final donde se muestren las actividades ejecutadas o el contrato con el acta de recibo a satisfacción donde se muestren las actividades ejecutadas. Diligenciar Anexo 9. El anexo 9 deberá presentarse además en CD.

Para ser considerado como Contrato similar, su objeto o Alcance deberá incluir "Estudios y Diseños de Redes de Alcantarillado".

Para el caso de consorcios y uniones temporales, cualquiera de los miembros podrá aportar la Experiencia específica, teniendo en cuenta el porcentaje de participación en los respectivos contratos ejecutados.

Se asignará puntaje de acuerdo con el siguiente cuadro:

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

21

Página 3 de

RANGO DE VALOR EJECUTADO EN EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	Puntaje
500 smmlv < Valor ejecutado ≤ 1000 smmlv	300
1000 smmlv < Valor ejecutado ≤ 1500 smmlv	400
1500 smmlv < Valor ejecutado	500
Puntaje Máximo Posible	500

La calificación total por el concepto de experiencia específica del proponente, será el puntaje obtenido. (Máximo 500 Puntos).

Para la sumatoria de los valores de los contratos a presentar como Experiencia Específica, se debe tener en cuenta que los contratos se sumarán en salarios mínimos legales mensuales vigentes del año en el cual se dio término a la ejecución del contrato multiplicado por el salario mínimo legal mensual vigente del año 2014, es decir la suma de \$616.000.00, para lo cual se muestran valores de referencia en la siguiente tabla:

Ene-93	\$81.510
Ene-94	\$96.700
Ene-95	\$118.934
Ene-96	\$142.125
Ene-97	\$172.005
Ene-98	\$ 203.825
Ene-99	\$ 236.438
Ene-00	\$ 280.100
Ene-01	\$ 286.000
Ene-02	\$ 309.000
Ene-03	\$ 332.000
Ene-04	\$ 358.000
Ene-05	\$ 381.500
Ene-06	\$ 408.000
Ene-07	\$ 433.700
Ene-08	\$ 461.500
Ene-09	\$ 496.900
Ene-10	\$ 515.000
Ene-11	\$ 535.600
Ene-12	\$ 566.700
Ene-13	\$ 589.500
Ene-14	\$ 616.000

La calificación de la Experiencia de los proponentes se muestra como sigue:
Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EXPERIENCIA ESPECÍFICA CONSORCIO PALMIRA - 15

1	No. Contrato	300-GAA-CC-224-2005	Fecha Inicio	07/07/2005	Fecha Finalización	07/12/2005	
	Contratante	EMCALI E.I.C.E.- ESP		Teléfono	5563676	CODIGO UNSPSC	
	Interventor	N.A.		Teléfono	5563676		
	CALIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO REPORTADO (Anotar el correspondiente porcentaje)						
	Contratista Directo	100%	Consorcio	%	Unión Temporal	%	
	Fecha Acta de Liquidación Final del Contrato				24/02/2006		
	Valor Ejecutado (\$)				\$ 322.973.000,00		
	Valor ejecutado (SMMLV)				846.587156		
	2	No. Contrato	300-GAA-CC-132-2006	Fecha Inicio	28/04/2006	Fecha Finalización	27/04/2007
		Contratante	EMCALI E.I.C.E.- ESP		Teléfono	5563676	CODIGO UNSPSC
Interventor		N.A.		Teléfono	5563676		
CALIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO REPORTADO (Anotar el correspondiente porcentaje)							
Contratista Directo		%	Consorcio	50%	Unión Temporal	%	
Fecha Acta de Liquidación Final del Contrato				25/06/2007			
Valor Ejecutado (\$)				\$ 440.895.976,00			
Valor ejecutado (SMMLV)				1086.476772			
3		No. Contrato	03-02-31300-458-2007	Fecha Inicio	16/10/2007	Fecha Finalización	25/11/2008
		Contratante	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ		Teléfono	344 7000	CODIGO UNSPSC
	Interventor	N.A.		Teléfono	344 7000		
	CALIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO REPORTADO (Anotar el correspondiente porcentaje)						
	Contratista Directo	%	Consorcio	50%	Unión Temporal	%	
	Fecha Acta de Liquidación Final del Contrato				10/12/2008		
	Valor Ejecutado (\$)				\$ 492.714.989,50		
	Valor ejecutado (SMMLV)				1067.638135		
	VALOR TOTAL EJECUTADO SMMLV						2889,78

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EXPERIENCIA ESPECÍFICA HIDROVIAS S.A.S.

1	No. Contrato	CM-ADS-0202-08- 2010	Fecha Inicio	01-08-2010	Fecha finalización	16-Dic-2011
	Contratante	Aguas de Sucre S.A ESP	Teléfono	2754048	CODIGO UNSPAC	01101000 03101000
	Interventor	CONSORCIO GERENCIA SUCRE	Teléfono	2754477		
	CALIDAD DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO REPORTADO (Anotar el correspondiente porcentaje)					
	Contratista Directo	%	Consejero	%40	Unión Temporal	%
	Fecha Acta de Liquidación Final del Contrato			16-Dic-2011		
	Valor ejecutado (\$)			\$ 2.588.814.888,00		
Valor ejecutado (\$MMLV)			4.798,14			
2	No. Contrato	CM-ADS-0203-08- 2010	Fecha Inicio	01-08-2010	Fecha finalización	16-Dic-2011
	Contratante	Aguas de Sucre S.A ESP	Teléfono	2754048	CODIGO UNSPAC	01101000 03101000
	Interventor	CONSORCIO GERENCIA SUCRE	Teléfono	2754477		
	CALIDAD DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO REPORTADO (Anotar el correspondiente porcentaje)					
	Contratista Directo	%	Consejero	%40	Unión Temporal	%
	Fecha Acta de Liquidación Final del Contrato			16-Dic-2011		
	Valor ejecutado (\$)			\$ 3.397.284.888,00		
Valor ejecutado (\$MMLV)			6.174,85			
3	No. Contrato	323 de 2012	Fecha Inicio	12-Dic-2012	Fecha finalización	11-06-2013
	Contratante	Alcaldía municipal de la Jague de Ibrico.	Teléfono	(805)6788286	CODIGO UNSPAC	01101000 03101000
	Interventor	CICICO S.A.S.	Teléfono	(805)6788287		
	CALIDAD DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO REPORTADO (Anotar el correspondiente porcentaje)					
	Contratista Directo	%	Consejero	%40	Unión Temporal	%
	Fecha Acta de Liquidación Final del Contrato			11-Jun-2013.		
	Valor ejecutado (\$)			\$ 1.894.481.894,00		
Valor ejecutado (\$MMLV)			2.236,87			

VALOR TOTAL EJECUTADO \$MMLV

8,00

- Según lo contenido en las certificaciones aportadas para los contratos No. CM-ADS-0202-08- 2010 y No. CM-ADS-0203-08- 2010, los productos del estudio se encuentran en revisión por parte del consultor, para obtener la posterior aprobación por parte de la interventoría.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones (Numeral A de la Adenda No. 2) la acreditación de la Experiencia específica deberá hacerse con máximo TRES (3) certificaciones de contratos similares ejecutados y liquidados, que indiquen que el objeto de la contratación fue cumplido a satisfacción, dichas certificaciones deberán ser expedidas por la entidad contratante en las que conste la terminación y recibo a satisfacción del trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior, no se valida la experiencia específica aportada en estos dos contratos por el proponente HIDROVIAS S.A.S., ya que no es posible evidenciar que los trabajos hayan sido recibidos a entera satisfacción.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 6 de

21

- Para el contrato No. 323 de 2012, el proponente aporta certificación expedida por la entidad contratante y la copia del contrato suscrito por el Consorcio Plan Maestro, pero en ninguno de los documentos anteriores es posible evidenciar el porcentaje de participación de los integrantes del consorcio.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones (Numeral A de la Adenda No. 2), Para el caso de consorcios y uniones temporales, cualquiera de los miembros podrá aportar la Experiencia específica, teniendo en cuenta el porcentaje de participación en los respectivos contratos ejecutados.

Teniendo en cuenta lo anterior, no es válida la experiencia específica aportada en este contrato por el proponente HIDROVIAS S.A.S., ya que no es posible evidenciar el porcentaje de participación de los integrantes del consorcio.

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE
CONSULTORIA S.A.**

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

1	7-0298-084	5 de Octubre de 1984		5 de Octubre de 1985
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP		3447000	81301500
	María Cristina Peña Ch.		326854808	
	100%			
				5 de Octubre de 1985
			\$ 164.799.830,58	
			1985,34	
2	SF-1-02-8800-8154-95	18 de Febrero de 1987		12 de Junio de 1989
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP		3447000	81181500
	Estudios y Asesorías Ingenieras Consultores Ltda		6296374	
	80%			
				12 de Junio de 1989
			\$ 2.250.538.264,85	
			9518,51	
3	735 de 2009	1 de Diciembre de 2009		30 de Abril de 2011
	Corporación Autónoma Regional de Cauca - CAR		3209000	81301500
	Iiro Rivas Gaitán		3209000	
	35%			
				25 de Noviembre de 2011
			\$ 911.488.880,25	
			1701,83	

VALOR TOTAL EJECUTADO SAMREY 12885,48

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL
COLOMBIA S.A.**

1	No. Contrato	94/10/0803	Fecha Inicio	01/01/1996	Fecha finalización	01/04/1996	
	Contratante	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO VIVIENDA.	Teléfono	(084)88 384 60 00	CODIGO UNSPSC	813015 800056	
	Interventor		Teléfono				
	CALIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO REPORTADO (Anotar el correspondiente porcentaje)						
	Contratista Directo	100%	Consortio		Unión Temporal		
	Fecha Acta de Liquidación Final del Contrato				01/04/1996		
	Valor ejecutado (\$)				\$451.482.562,71		
	Valor ejecutado (SMMLV)				3.176,45		
	2	No. Contrato		Fecha Inicio		Fecha finalización	
		Contratante		Teléfono		CODIGO UNSPSC	
Interventor			Teléfono				
CALIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO REPORTADO (Anotar el correspondiente porcentaje)							
Contratista Directo			Consortio		Unión Temporal		
Fecha Acta de Liquidación Final del Contrato							
Valor ejecutado (\$)							
Valor ejecutado (SMMLV)							
VALOR TOTAL EJECUTADO SMMLV					3.176,45		

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente HIDRO- OCCIDENTE S.A

1	300-GAA-CC-0117-2008	02/09/2008	15/12/2009
	EMCALI EICE ESP		
DISEÑO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA PRIMERA ETAPA DE EXPANSION DEL CORREDOR CALI-JAMUNDI.			
VALORES DE PARTICIPACION EN EL CONTRATATO NEGOCIADO POR UN 40% DEL PROponente			
		X	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO NEGOCIADO			
			612.000.000
VALOR PARTICIPACION PROponente			
			1.231,6
VALOR PARTICIPACION PROponente			
			0

OBSERVACION: Este contrato no se valida como Experiencia específica del Proponente por cuanto los documentos aportados no indican el porcentaje de participación de los integrantes del Consorcio.

2	300-GAA-121-2004	13/12/2004	27/10/2005
	EMCALI EICE ESP		

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

CONSULTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DOS GRUPOS DE PROYECTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.				
				50%
				27/10/2005
				1.387.715.975
				3.637,5
				1.818,76
OBSERVACION: El contrato cumple con la Experiencia específica requerida. Se valida como Experiencia específica del proponente.				
	300-GAA-154-2005		01/06/2005	21/08/2006
	EMCALIEGE ESP			
CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE DOTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y COMPLEMENTARIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA DE EXPANSION DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI CON LOS RESPECTIVOS ANALISIS DE FACTIBILIDAD TECNICA Y ELABORACION DE PREDISEÑO DE LA ALTERNATIVA ESCOGIDA PARA CADA SERVICIO.				
		100%		21/08/2006
				496.623.898
				1.217
				1.217



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

OBSERVACION: El contrato cumple con la Experiencia específica requerida. Se valida como Experiencia específica del proponente.

CUANTIA TOTAL VALIDADA COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE HIDROOCCIDENTE SA: 3.035,76 SMMLV

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON S.A.S - INALCON SAS

No. Contrato		No. 004 de 2013		
Objeto:		Elaboración de los estudios y diseños para la Optimización y ampliación de los sistemas de alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial en el sector Urbano del Municipio de Villa Nueva, Casanare.		
Fecha inicio	21 de Octubre de 2013			
Fecha finalización	20 de Abril de 2014			
Contratante	Municipio de Villanueva Casanare			
CALIDAD DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO REPORTADO				
Contratista Directo	100%	Consortio	Unión Temporal	
Fecha Acta de Liquidación Final del Contrato				
Valor ejecutado (\$)	\$812.640.000,00			
Valor ejecutado (SMMLV)	1.319,22			
Valor validado (SMMLV):	1.319,22			

Comprometidos con la vida



OBSERVACION: El contrato cumple con la Experiencia específica requerida. Se valida como Experiencia específica del proponente.

No. Contrato	No.22 de 2011		
Objeto: Estudios y Diseños del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial del Casco Urbano del Municipio de Puerto Carrero Vichada			
Fecha inicio	9 de Diciembre de 2011		
Fecha finalización	9 de Mayo de 2013		
Contratante	Agua de Vichada S.A. E.S.P.		
CALIDAD DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO REPORTADO			
2	Contratista Directo	Consortio	Unión Temporal
	Fecha Acta de Liquidación Final del Contrato	80%	30 de Agosto de 2013
	Valor ejecutado (\$)		\$713.085.400,00
	Valor ejecutado (SMMLV)		1.209,64
	Valor ejecutado (SMMLV) con participación		987,72
	Valor validado (SMMLV):		987,72

OBSERVACION: El contrato cumple con la Experiencia específica requerida. Se valida como Experiencia específica del proponente.

Comprometidos con la vida



No. Contrato		No. 155 de 2012	
Objeto: Consultoría para el diagnóstico de complementación, alternativas y diseño detallado del plan Maestro de Alcantarillado del Municipio de Suesca - Cundinamarca.			
Fecha Inicio	09 de Enero de 2013		
Fecha finalización	29 de Mayo de 2013		
Contratante	Municipio de Suesca		
CALIDAD DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO REPORTADO (Anotar el correspondiente porcentaje)			
Contratista Directo	100%	Consortio	Unión Temporal
Fecha Acta de Liquidación Final del Contrato	26 de Agosto de 2013		
Valor ejecutado (\$)	\$199.580.000,00		
Valor ejecutado (SMMLV)	338,56		
Valor validado (SMMLV)	338,56		

OBSERVACION: El contrato cumple con la Experiencia específica requerida. Se valida como Experiencia específica del proponente.

CUANTIA TOTAL VALIDADA COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON S.A.S - INALCON SAS: 2.025.6 smmlv

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 14 de

21

CALCULO DE PUNTAJES POR EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PROponente	VALOR DE LOS CONTRATOS VALIDADOS COMO EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN PUNTOS	PUNTAJE ASIGNADO
CONSORCIO PALMIRA - 18	2.930,70	500
HIDROVIAS S.A.S	0,00	0
INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S. - IEH GRUCON S.A	12.605,48	500
IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A	3.176,45	500
HIDRO- OCCIDENTE S.A	3.035,78	500
INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON S.A.S	2.625,49	500

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y FORMACION ACADEMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO PERSONAL PRINCIPAL (MÁXIMO 400 PUNTOS)

Para efectos de la evaluación, el proponente deberá presentar, junto con su oferta, la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos para el equipo de trabajo del personal. Diligenciar Anexo 10. El anexo 10 deberá presentarse además en CD.

La valoración de la documentación aportada para efectos de demostrar las condiciones exigidas para el equipo de trabajo requerido se sujetará a las siguientes reglas especiales:

Para la acreditación de la experiencia de cada uno de los integrantes del personal requerido deberán presentar la matrícula o tarjeta profesional vigente, certificado expedido por el COPNIA y certificaciones de los contratos ejecutados, terminados o liquidados; en caso de no contar con la certificación, adjuntará el contrato acompañado del acta de liquidación final o el contrato con el acta de recibo a satisfacción; las certificaciones deben estar firmadas por el contratante y contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del contratante
- Nombre del contratista
- Nombre y cargo del profesional
- Objeto del contrato
- Valor del contrato
- Actividades Desarrolladas
- Fechas de inicio y terminación del contrato
- Firma del personal competente

Comprometidos con la vida



- a) Los estudios de educación superior (pregrado y postgrado), así como los estudios técnicos se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o certificados de obtención del título correspondiente.
- b) En caso que se presente(n) certificación(es) o constancia(s) que contenga(n) más de un proyecto, el proponente debe señalar claramente en su propuesta, cuál o cuáles de ellos aporta al proceso, para el profesional que conforme el equipo de trabajo.
- c) En el evento que el proyecto con el que se pretenda acreditar la experiencia del profesional que conforme el equipo de trabajo, corresponda a ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION, solo será válido para la evaluación el tiempo referente al contrato de ESTUDIO Y DISEÑO. El proponente tiene la obligación de presentar la fecha de inicio y de terminación de la etapa de ESTUDIO Y DISEÑO.

El factor de experiencia específica del equipo de trabajo tendrá una asignación máxima de 400 puntos, se evaluará de la siguiente manera:

Criterios de Calificación del Personal Principal Requerido (400 Puntos)

CARGO	REQUISITOS DE EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE MÁXIMO
DIRECTOR DE PROYECTO	Ingeniero Sanitario o Civil con Título de Maestría en área de Gerencia o Administración de Proyectos o Experiencia específica mayor a ocho (8) años	50	200
	Ingeniero Sanitario o Civil con Título de Especialización en área de Gerencia o Administración de Proyectos o Experiencia específica mayor a cinco (5) años	40	
	Ingeniero Sanitario o Civil con Experiencia específica mayor a tres (3) años	30	
	Si la experiencia reportada como Director o Coordinador en "Estudios y Diseños de Redes de Alcantarillado" es igual o superior SEIS (6) proyectos	150	
	Si la experiencia reportada como Director o Coordinador en "Estudios y Diseños de Redes de Alcantarillado" es entre 3 y 5 proyectos	100	
	Si la experiencia reportada como Director o Coordinador en "Estudios y Diseños de Redes de Alcantarillado" es entre 1-2 proyectos	60	
EXPERTO EN DISEÑO DE REDES DE ALCANTARILLADO (Ingeniero de Proyecto - Diseño de	Ingeniero Sanitario o Civil con Título de Maestría en área de hidráulica o experiencia específica mayor a ocho (8) años.	50	200
	Ingeniero Sanitario o Civil con Título de	40	

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Interceptores)	Especialización en área de hidráulica o experiencia específica mayor a cinco (5) años.		
	Título de Ingeniero Civil o Sanitario con experiencia Específica en Diseño de redes de Alcantarillado mayor a 3 años.	30	
	Si la experiencia reportada como Director, Asesor, Diseñador o Especialista en "proyectos de Estudios y Diseños de Redes de Alcantarillado" es igual o superior SEIS (6) proyectos	150	
	Si la experiencia reportada como Director, Asesor, Diseñador o Especialista en "proyectos de Estudios y Diseños de Redes de Alcantarillado" es entre 3 y 5 proyectos	100	
	Si la experiencia reportada como Director, Asesor, Diseñador o Especialista en "proyectos de Estudios y Diseños de Redes de Alcantarillado" es entre 1 y 2 proyectos	60	
Puntaje Máximo Posible			400

Convalidación de títulos. En ejercicio de lo señalado en el Artículo 26 de la Constitución Política de Colombia, los proponentes que presenten dentro de su equipo de trabajo personas que hayan cursado carreras profesionales o postgrados en el exterior, deberán presentar los títulos debidamente convalidados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5547 de 2005.

CARTA DE INTENCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO:

El proponente debe presentar carta de intención por cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, para cada grupo del presente concurso de méritos, mediante la cual se comprometen a trabajar para dar cumplimiento al objeto del proceso de selección en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, y certificar que no han participado ni hacen parte de otra propuesta para la presente convocatoria, de acuerdo con el (ANEXO 3). El anexo 3 deberá presentarse además en CD.

La calificación de la Experiencia Específica Adicional del Equipo de trabajo de los Proponentes se muestra como sigue:

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

20

Página 17 de

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y FORMACION ACADEMICA CONSORCIO PALMIRA-15

El CONSORCIO PALMIRA 15 Presentó al Ingeniero Andrés López Cualla como Ingeniero Experto en Diseño de redes de Alcantarillado, el cual fue presentado también para el Grupo I en el mismo cargo. Dado que el Experto en Diseño de redes de Alcantarillado debe tener una dedicación de tiempo del 100% para cada Grupo (I y II), dicho profesional no puede ser el mismo para ambos grupos. Teniendo en cuenta que la situación anterior no permite la comparación de la oferta y de acuerdo con el literal m de las causas de rechazo contenidas en el Pliego de condiciones, la propuesta presentada por HIDROVIAS SAS se rechaza.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y FORMACION ACADEMICA HIDROVIAS S.A.S.

El Proponente HIDROVIAS SAS Presentó al Ingeniero Alfonso Carvajal Rodríguez como Ingeniero Experto en Diseño de redes de Alcantarillado, el cual fue presentado también para el Grupo I en el mismo cargo. Dado que el Experto en Diseño de redes de Alcantarillado debe tener una dedicación de tiempo del 100% para cada Grupo (I y II), dicho profesional no puede ser el mismo para ambos grupos. Teniendo en cuenta que la situación anterior no permite la comparación de la oferta y de acuerdo con el literal m de las causas de rechazo contenidas en el Pliego de condiciones, la propuesta presentada por HIDROVIAS SAS se rechaza.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y FORMACION ACADEMICA INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S.A. - IEH GRUCON S.A.

CARGO	ESPECIALIZACION O MAESTRIA DE ACUERDO AL CARGO	AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE NIVEL DE ESTUDIOS	PUNTAJE NUMERO DE PROYECTOS SIMILARES COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE ASIGNADO
DIRECTOR	NO PRESENTA	8,36	50	150	200
EXPERTO EN DISEÑO DE REDES DE ALCANTARILLADO	MAESTRIA	2,16	50	150	200
TOTAL					400

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y FORMACION ACADEMICA IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 18 de

20
El Proponente IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A. Presentó al Ingeniero Alejandro Gómez Español como Ingeniero Experto en Diseño de redes de Alcantarillado, el cual fue presentado también para el Grupo I en el mismo cargo. Dado que el Experto en Diseño de redes de Alcantarillado debe tener una dedicación de tiempo del 100% para cada Grupo (I y II), dicho profesional no puede ser el mismo para ambos grupos. Teniendo en cuenta que la situación anterior no permite la comparación de la oferta y de acuerdo con el literal m de las causas de rechazo contenidas en el Pliego de condiciones, la propuesta presentada por HIDROVIAS SAS se rechaza.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y FORMACION ACADEMICA HIDROOCCIDENTE SA

El Proponente HIDROOCCIDENTE S.A. Presentó al Ingeniero Arturo Gómez Millán como Ingeniero Experto en Diseño de redes de Alcantarillado, el cual fue presentado también para el Grupo I en el mismo cargo. Dado que el Experto en Diseño de redes de Alcantarillado debe tener una dedicación de tiempo del 100% para cada Grupo (I y II), dicho profesional no puede ser el mismo para ambos grupos. Teniendo en cuenta que la situación anterior no permite la comparación de la oferta y de acuerdo con el literal m de las causas de rechazo contenidas en el Pliego de condiciones, la propuesta presentada por HIDROVIAS SAS se rechaza.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y FORMACION ACADEMICA INALCON SAS

El Proponente INALCON SAS no presentó firmada la carta de intención (Anexo 3) para el profesional propuesto en el Cargo de Director, lo cual indica que dicho profesional no se compromete a ejercer dicho cargo en caso de que la propuesta sea adjudicada al Proponente INALCON SAS. Teniendo en cuenta que la situación anterior no permite la comparación de la oferta y de acuerdo con el literal m de las causas de rechazo contenidas en el Pliego de condiciones, la propuesta presentada por HIDROVIAS SAS se rechaza.

2.3 INCENTIVO PARA LOS BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONALES (100 PUNTOS)

Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo conforme a lo establecido en las condiciones preferenciales para estimular la industria nacional del artículo 2° de la Ley 816 de 2003, en concordancia con el artículo 151 del Decreto 1510 de 2013.

Para el caso de proponentes Extranjeros:

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 19 de

20

Certificación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Acerca de los bienes y servicios provenientes de Estados con los cuales no exista un Acuerdo Comercial pero respecto de los cuales el Gobierno Nacional haya certificado que los oferentes de Bienes y Servicios Nacionales gozan de trato nacional, con base en la revisión y comparación de la normativa en materia de compras y contratación pública de dicho Estado.

Página web: certificaciontratonacional@cancilleria.gov.co, la cual contendrá lo siguiente:

- a) Lugar y fecha de expedición de la certificación
- b) Indicar que va dirigido al Concurso de Méritos CVC No. 02 de 2014

Nota:

Los certificados para acreditar la condición a la que se refiere el literal (b) anterior deben ser publicados en la forma y oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente. La vigencia de los certificados será de dos años contados a partir de la fecha de su expedición, sin perjuicio de que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o Colombia Compra Eficiente soliciten al Ministerio de Relaciones Exteriores su revisión con ocasión de la expedición de nueva normativa en el Estado sobre el cual se expide el certificado. Colombia Compra Eficiente puede determinar vía circular la forma como el Ministerio de Relaciones Exteriores debe constatar que los oferentes de Bienes y Servicios Nacionales gozan de trato nacional y de revisar y comparar la normativa en materia de compras y contratación pública para la expedición del certificado, en cumplimiento del Artículo 150 del Decreto 1510 de 2013.

El puntaje será otorgado de la siguiente forma:

ORIGEN DE LOS SERVICIOS	PUNTAJE
Ofrece Servicios 100% nacionales	100
Si el proponente oferta servicios extranjeros, incorporando componente colombiano de bienes y servicios profesionales, técnicos y operativos	50
Servicios con personal Extranjero	0

*El oferente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente Colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.

El puntaje otorgado se muestra como sigue:

INCENTIVO PARA LOS BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONALES

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

PROYECTO	CATEGORÍA DE LOS SERVICIOS	PUNTAJE OTORGADO
INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S.A. - IEH GRUCON S.A.	NACIONAL	100

2.4 CALCULO DEL PUNTAJE TOTAL

En la siguiente tabla se muestran los puntajes totales obtenidos.

PROYECTO	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	TIEMPO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL DE TRABAJO	EXPERIENCIA INDIVIDUAL DEL PERSONAL DE TRABAJO	PUNTAJE PARA LOS SERVICIOS PRESTADOS Y OFERTADOS NACIONALMENTE	PUNTAJE TOTAL
INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S.A. - IEH GRUCON S.A.	500	100	300	100	1000

3. CONCLUSIONES

El comité de evaluación presenta a continuación los resultados obtenidos, de acuerdo con la Metodología contenida en el pliego de condiciones del Concurso de méritos N°02-2014.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPONENTES

ORDEN	PROYECTO PROPONENTE	PUNTAJE
1	INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S.A. - IEH GRUCON S.A.	1000

ING. LUIS ANGEL GARCIA JIMENEZ
DIRECCION TECNICA AMBIENTAL

ING. FERNANDO ANTONIO ALZATE BETANCOUR
DIRECCION TECNICA AMBIENTAL

Comprometidos con la vida